



Bogotá, diciembre 04 de 2024

CARTA ABIERTA A LA SEÑORA FISCAL GENERAL DE LA NACION

Doctora **LUZ ADRIANA CAMARGO GARZON**, las organizaciones abajo firmantes nos alegramos y aplaudimos desde un principio sus directrices tendientes a acabar con el acoso laboral que tanto afecta a nuestros funcionarios y empleados, fenómeno que ha traído consigo consecuencias nefastas como el suicidio de algunos compañeros y graves problemas de la esfera mental en otros.

Bajo el slogan “**El respeto es la clave**”, creímos sinceramente que el acoso y maltrato laboral se erradicaría o disminuiría, por lo menos durante su administración, pero no ha sido así, tenemos que advertir que el citado slogan no aplica para altos funcionarios como la Directora Ejecutiva **LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNANDEZ** y la Directora de Asuntos Jurídicos **ANDREA DEL PILAR VERDUGO**, quienes vienen haciendo méritos para que se les considere personas no gratas en la institución, debido al maltrato (que raya con el acoso laboral) que le dan a los empleados de todo orden con quien tratan, incluidos los del nivel directivo.

Como voceros de los servidores de la entidad, afiliados y no afiliados, no podemos hacer oídos sordos ante el clamor de muchas de nuestros compañeros que se sienten atemorizados y acosados por el comportamiento impredecible de estas dos mujeres, quienes abusando de su poder y cercanía con usted doctora **LUZ ADRIANA**, prodigan un trato tercerizado y discriminatorio a todos los servidores bajo su cargo o quienes deban tener contacto directo con ellas. Tal vez ningún servidor de la entidad tenga la valentía de denunciar a estas funcionarias por acoso laboral y menos hacer manifestaciones abiertas respecto a su actuar reprochable, pero si es nuestra obligación informarle a usted que ninguna de ellas hace honor a su slogan del respeto es la clave.

Además, no se entiende como se sostienen en esta administración directivos que no armonizan con sus pares y que no honran la palabra de la Fiscal General de la Nación, que incumplen abiertamente y sin sonrojarse las órdenes que usted imparte, lo que envía un mensaje tergiversado a toda nuestra comunidad y crea la incertidumbre de quién es realmente la que manda y cual es rumbo que debe tomar la entidad. Reiteramos que estas organizaciones sindicales nos sentimos perseguidas por su administración y aunque usted en las dos reuniones que hemos sostenido nos da una voz de aliento y promete soluciones, observamos que las mismas no se materializan, pues las órdenes emitidas por usted son un saludo a la bandera para la Directora Ejecutiva.

No podemos soslayar todo lo ocurrido en el proceso de negociación de mesa singular FGN 2024, donde los directivos sindicales fueron atacados duramente y no se respetaron garantías sindicales.



Años atrás, **ASONAL JUDICIAL** otorgaba al final de año el premio **LIMÓN**, a los funcionarios más maltratadores de la entidad. Este año estarían fuera de concurso estas dos altas funcionarias de la entidad.

Ante lo anterior, solicitamos de usted señora Fiscal General de la Nación, se tomen los correctivos necesarios para evitar que se sigan presentando este tipo de situaciones y se comprometa a que su slogan se cumpla, no solo por parte de los servidores de los más bajos cargos, sino por parte de los altos funcionarios de la entidad que son los más visibles, solo así el respeto en verdad será la clave para evitar esta clase de abusos en lo que resta de su administración.

Finalmente, aspiramos a que la situación mejore, toda vez que lo que ha venido aconteciendo acompañado de la realización de un concurso de méritos apresurado y sin garantías para nuestros compañeros, nos tiene definiendo la hora cero para iniciar una huelga nacional indefinida en la fiscalía para inicios del año 2025.

Cordialmente,

Presidentes,


LUIS FERNANDO OTALVARO
ASONAL SI

LUIS FERNANDO OTALVARO CALLE

Vice Presidente Nacional ASONAL JUDICIAL S.I


GLORIA B. GONZALEZ
UNISERCTI

GLORIA BEATRIZ GONZALEZ TIRADO

Presidente Nacional UNISERTCTI


ALVARO MARQUEZ
SINTRAFISGENERAL

ALVARO MARQUEZ GONZALEZ

Presidente Nacional SINTRAFISGENERAL


XIMENA PADILLA VASQUEZ
SINTRAFISCALIA

XIMENA BEATRIZ PADILLA VASQUEZ

Presidente Nacional SINTRAFISCALIA



JAIRO A. AMEZQUITA COLLAZOS

Presidente Nacional ASONAL judicial



DIEGO ESCOBAR CUELLAR

Presidente Nacional ASONAL JUDICIAL S.I.